



AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO

TRIBUNAL CALIFICADOR, 13 de Diciembre de 2024

**ACTA DE LA TERCERA REUNIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS PARA CUBRIR 1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE PLANTILLA, CON LA CATEGORIA DE TÉCNICO INFORMÁTICO MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN, EN TURNO LIBRE, INCLUIDA EN LA OFERTA ORDINARIA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.**

*La Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de El Álamo para el ejercicio de 2022 fue aprobada por la Junta de Gobierno Local Municipal en Sesión celebrada el día 31 de mayo de 2022, y se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 129, de fecha 01 de junio de 2022.*

*En cumplimiento a lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre de Medidas Urgentes para Reducción de la temporalidad en el empleo público, la Oferta de Empleo Público contiene la previsión para llevar a cabo convocatorias de Procesos Extraordinarios de acceso a las plazas, correspondientes a personal Laboral Fijo de Plantilla incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo Municipal, que estando dotados presupuestariamente, han estado ocupados de forma temporal e ininterrumpidamente desde fecha anterior a 01 de enero de 2016.*

En El Álamo, siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre de 2024, se reúnen en primera convocatoria, en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Álamo, los siguientes miembros que componen el TRIBUNAL CALIFICADOR, al objeto de celebrar el Orden del Día notificado al efecto.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENTE TITULAR:**

**D<sup>a</sup>. CARMEN PILAR MILÁN ÁLVAREZ**, personal laboral, Jefa de Negociado del Ayuntamiento de Valdemoro.

**VOCALES TITULARES:**

**D. JUAN CARLOS RUIZ EXPÓSITO** (Que actúa como secretario) funcionario de carrera, Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de El Álamo.

**D<sup>a</sup> ALMUDENA PRIETO ORGAZ**, Técnico en comunicación y Estadística del Ayuntamiento de El Álamo.

**D. JOSÉ MANUEL MANZANERO GARCÍA**, funcionario de carrera municipal, Agente de Policía Local del Ayuntamiento de Valdemoro.





AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO

- En el día de hoy solo se presenta un aspirante a la prueba de conocimientos de la fase de oposición consistente en un ejercicio de conocimiento del temario incluido en las bases compuesto por 40 preguntas.
- El aspirante, Cristofer Plaza Alcántara, procede a realizar dicha prueba de conocimientos de la fase de oposición consistente en un ejercicio de conocimiento del temario incluido en las bases compuesto por 40 preguntas.

**Trabajos de corrección y puntuación de los ejercicios**

Seguidamente los miembros del tribunal comenzaron el trabajo de corrección y puntuación del examen realizado por el único aspirante presentado a la prueba de conocimiento:

Para la corrección de los ejercicios se ha utilizado una plantilla que contiene las respuestas correctas de las preguntas incluidas en el examen y la puntuación se llevará a cabo de conformidad con lo establecido en el punto 6 de las Bases específicas reguladoras del proceso selectivo.

Una vez terminado el trabajo de corrección y puntuación, por unanimidad de sus componentes presentes a la sesión, el Tribunal acordó:

**Primero:** La puntuación se incluye en el listado que se une a este Acta.

**Segundo:** La publicidad del listado anterior que contiene la puntuación otorgada en la Prueba de Conocimientos al aspirante presentado, así como las hojas de respuesta, se hará público mediante anuncio publicado en el tablón de anuncios y en el apartado de empleo público de la Web Municipal del Ayuntamiento de El Álamo.

El aspirante dispone de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, a fin de presentar alegaciones a su puntuación obtenida.

En el caso de no producirse alegaciones a la puntuación obtenida por parte del aspirante, sirva este Acta como propuesta de nombramiento de este Tribunal al Órgano Administrativo correspondiente.

El aspirante que ha sido propuesto dispone de 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la presente acta, para presentar la documentación exigida conforme al apartado nº 8 de las Bases que rigen el procedimiento.



AYUNTAMIENTO  
DE  
EL ÁLAMO

Siendo las 12:30 horas del día señalado al comienzo, la Sra. presidenta dispuso de la finalización de la sesión, levantándose la presente Acta que firman los presentes en prueba de conformidad con su contenido, de lo que como Secretario del Tribunal, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

VOCALES